

150 -19.62

**REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS Y PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

**ALCALDIA MUNICIPAL DE BUGALAGRANDE.
Contratación I Bimestre 2015**

**CDVC-DTIF- No 06
MAYO DE 2015**

Contralor Departamental del Valle del Cauca

Adolfo Weybar Sinisterra Bonilla

Representante Legal Entidad Auditada

Carlos Alberto Taguado Trochez

Directora Técnica de Infraestructura Física

Viviana Castillo Ruiz

Funcionarios DTIF

Debbie Alexa Asprilla Riascos

TABLA DE CONTENIDO DEL INFORME

	Página
1. FUNDAMENTO DEL ANALISIS	4
2. REVISION Y ANALISIS DE LA CUENTA.....	5
2.1. ALCALDIA MUNICIPAL DE BUGALAGRANDE.....	5
2.1.1. Modalidad de Contratación	5
2.1.2. Clases de Contrato.....	6
2.1.3. Tipos de Gasto	7
3. REVISIÓN Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS, CONSULTORIA, PROYECTOS Y RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA – ALCALDIA MUNICIPAL DE BUGALAGRANDE.....	8
4. RESULTADOS DE LA VISITA FISCAL – ALCALDIA MUNICIPAL DE BUGALAGRANDE.....	9
5. CONCLUSIONES.....	10
6. ANEXOS	12
6.1 CUADRO DE HALLAZGOS	12
6.2. MODELO PARA CONTROL Y REVISION DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA.....	13

1. FUNDAMENTO DEL ANALISIS

Con el fin de dar cumplimiento al procedimiento M2P5-06 "*Procedimiento para la revisión de la información sobre obras y proyectos de infraestructura física de los sujetos de control y los particulares que manejen recursos públicos*", se realizó la revisión y análisis de los contratos celebrados en el periodo bimestral enero y febrero de 2015, los cuales fueron rendidos en el Sistema de Rendición de Cuentas en línea RCL de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca por parte de la Alcaldía Municipal de Bugalagrande adscrito a la Subdirección Técnica CercofisTuluá¹.

Se diligenció el Anexo 1 del procedimiento M2P5-06, tomando como insumo el reporte *Contratos por entidad en un rango de fechas (AGR 20.1)* y *Anexo 1 del M2P5-06*, ubicados en el proceso *Reportes*, componente *Contratación*, de igual manera se analizó en detalle en el proceso *Jurídico*, componentes *Contratos y Modificación de Contratos*, la información contractual.

Con lo anterior, se busca verificar el correcto diligenciamiento de los campos del aplicativo RCL² en las diferentes etapas de la contratación de conformidad con lo establecido en la Resolución Reglamentaria 100-28.02 008 de julio 15 de 2013.

Las inconsistencias o presuntas irregularidades sobre la información rendida de los contratos sobre obras y proyectos de infraestructura física al igual que las evidenciadas en desarrollo de la visita, se dieron a conocer a la entidad; las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe lo que se encontró debidamente soportado.

Con la aplicación del procedimiento M2P5-06³ por parte de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se busca el mejoramiento en los procesos de rendición que efectúen los sujetos de control y de igual manera ejercer vigilancia fiscal para garantizar la adecuada ejecución de recursos públicos en los contratos de obras y proyectos de infraestructura física.

1 Centro Regional de Control Fiscal Tuluá

2 Rendición de Cuentas en Línea.

3 M2P5-06 Es el procedimiento para la revisión de la información sobre obras y proyectos de infraestructura física de los sujetos de control y los particulares que manejen recursos públicos.

2. REVISION Y ANALISIS DE LA CUENTA

2.1. ALCALDIA MUNICIPAL DE BUGALAGRANDE.

2.1.1. Modalidad de Contratación

Del análisis a la rendición de la contratación en periodo bimestral enero y febrero de 2015, el Alcaldía Municipal de Bugalagrande suscribió cuarenta y siete (47) contratos por valor de MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.564.298.489), bajo las siguientes modalidades:

Cuadro No. 1
Modalidades de Contratación

Modalidad	No. Contratos	Valor Total
Contratación Directa	42	\$811.658.216
Licitación Pública	01	\$735.851.598
Mínima Cuantía	04	\$16.788.675
TOTAL	47	\$1.564.298.489

Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

La entidad no celebró contratos bajo las modalidades de Selección Abreviada y Concurso de Méritos.

Se concluye con lo anterior que la contratación se ejecutó mayoritariamente bajo las modalidades de Contratación Directa en un porcentaje del 52,00% por valor de Ochocientos once millones seiscientos cincuenta y ocho mil doscientos dieciséis pesos moneda corriente (\$811.658.216) como se muestra en la siguiente gráfica:

Grafico No. 1
Modalidades de Contratación



Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea – RCL
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física.

2.1.2. Clases de Contrato

De la rendición de la contratación en el I bimestre de 2015, se destinaron los recursos para las diferentes clases de contratación, de la siguiente forma:

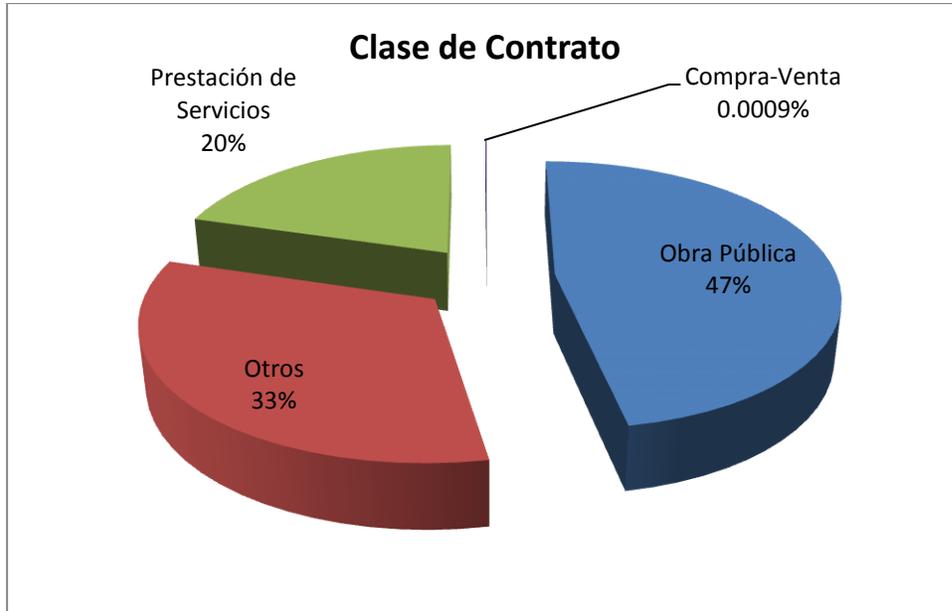
Cuadro No. 2
Clase de Contratos

Clase de Contrato	No. Contratos	Valor Total
Obra Pública	01	\$ 735.851.598
Otros	01	\$ 509.000.000
Prestación de Servicios	44	\$ 317.896.891
Compraventa	01	\$ 1.550.000
TOTAL	47	1.564.298.489

Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

La clase de contrato con mayores recursos invertidos corresponde a los contratos de Obra Pública por valor de setecientos treinta y cinco millones ochocientos cincuenta y un mil quinientos noventa y ocho pesos moneda corriente (\$735.851.598) equivalente al 47,00%, tal como se muestra en la siguiente grafica:

Grafico No. 2
Clase de Contratos



Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

2.1.3. Tipos de Gasto

Los recursos de los contratos, según el tipo de gasto se distribuyeron de la siguiente manera:

Cuadro No. 3
Tipos de Gasto de Contratos

Tipo de Gasto	No. Contratos	Valor Total
Inversión	35	\$982.898.906
Otros	02	\$ 513.500.000
Funcionamiento	10	\$ 67.899.583
TOTAL	47	\$1.564.298.489

Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

En la gráfica No. 3 se observó, que los dineros de los contratos se destinaron prioritariamente, para inversión en un porcentaje del 63,00%, seguidos de otros gastos con un 33,00% y por último, los gastos de funcionamiento en un 4,00%.

Grafico No. 3
Tipo de Gasto



Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

Se evidencia que fueron rendidos contratos cuyo tipo de gasto obedece al tipo Otros, presentando presuntamente inconsistencia en la información rendida.

3. REVISIÓN Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS, CONSULTORIA, PROYECTOS Y RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA – ALCALDIA MUNICIPAL DE BUGALAGRANDE.

Del analisis a los objetos contractuales se evidencia que la Alcaldía Municipal de Bugalagrande, suscribió un (1) contrato relacionado con infraestructura física por valor de setecientos treinta y cinco millones ocho cientos cincuenta y un mil quinientos noventa y ocho pesos moneda corriente (\$735.851.598) que equivale al 47,04% del total rendido en el bimestre.

Cuadro No. 4
Consolidado Contratación Rendida I Bimestre de 2015

Cantidad Contratos	Valor Contratos	Cantidad Contratos Relacionados con Obra	Valor Contratos Relacionados con Obra	% Sobre Total Contratación rendida
47	\$1.564.298.489	01	\$735.851.598	47,04%

Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

Por lo anterior, se ejecutó el procedimiento M2P5-06 “*Procedimiento para la revisión de la información sobre obras y proyectos de infraestructura física de los sujetos de control y los particulares que manejen recursos públicos*”.

Conforme a la evaluación contractual de esta entidad se realizó un selectivo del 100% de los contratos de obra, consultoría, y relacionados con infraestructura física (Anexo 6.2. *MODELO PARA CONTROL Y REVISION DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA*), tal como se resume a continuación:

Cuadro No. 5
Consolidado Contratación Rendida I Bimestre de 2015 – Relacionado con Obra

Cantidad Contratos Relacionados con Obra	Valor Contratos Relacionados con Obra	Cantidad Contratos Relacionados con Obra (Selectivo)	Valor Contratos Relacionados con Obra (Selectivo)	% Selectivo
01	\$735.851.598	01	\$735.851.598	100%

Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física.

4. RESULTADOS DE LA VISITA FISCAL – ALCALDIA MUNICIPAL DE BUGALAGRANDE.

El selectivo incluyó un (01) contrato de Obra Pública por valor de \$735.851.598, el cual corresponde al 100% del valor de los contratos cuya finalidad apunta a obra y/o consultoría en obra, tal como se evidencia en el siguiente cuadro:

Contrato	Suscripción	Objeto	Valor	Plazo
004-2015	13-enero-2015	Reconstrucción de la Institución Educativa Diego Rengifo Salazar localizada en las sedes Enrique Olaya Herrera, Ernesto Pizarro y Jhon F. Kennedy	\$735.851.598	9meses
			\$735.851.598	

A la muestra se le evaluó el aspecto técnico en la etapa precontractual y contractual, en lo referente a verificación de especificaciones técnicas, la calidad de las obras, los valores unitarios y las labores de supervisión e interventoría.

En lo que respecta a la revisión documental, analizadas las carpetas con los expedientes contractuales, se evidenció lo siguiente:

- El presupuesto oficial de contratación no presentó ítems detallando los trabajos ni las cantidades de obras a realizar, atendiendo los lineamientos del Fondo de Adaptación, fondo del cual provienen los recursos con que se financia el contrato No. 004-2015 de 2015. No obstante a lo anterior, es importante anotar que en la etapa contractual, es necesario que la Administración Municipal de Bugalagrande cuente con la información técnica detallada que permita identificar el alcance de los trabajos a ejecutar y el seguimiento de los mismos.
- Al momento de realizar la visita fiscal (22 de abril de 2015) no se han iniciado labores porque están a la espera de que la interventoría (Consortio ING-GD) firme el correspondiente Acta de Inicio.

En lo que respecta a las visitas de campo se logró evidenciar lo siguiente:

- Se realizó el recorrido por las diferentes escuelas objeto de intervención por parte del contrato 004-2015 de 2015, con el fin de realizar reconocimiento de las áreas.

5. CONCLUSIONES

Como resultado del análisis realizado al selectivo, se calificó la oportunidad, suficiencia y calidad para la rendición y ejecución de las Obras y Proyectos de Infraestructura Física del I Bimestre de 2015, como se evidencia en la siguiente matriz:

MATRIZ DE CALIFICACIÓN POR CONTRATO VTR 1 BIMESTRE 2015 ALCALDIA MUNICIPAL DE BUGALAGRANDE			
Cto. No. 004-2015			
Variables a evaluar	Oportunidad	Suficiencia	Calidad
Proyecto y Actividades	2	1	2
Pólizas	2	2	2
Interventoría y Supervisión	2	2	2
Actas	2	2	2
SUBTOTAL	8	5	8
PROMEDIO	2	1,75	2
CALIFICACIÓN	1,91		

Rango de Calificación para el Concepto:

- 0 a 1.4 Desfavorable
- 1.5 a 1.7 Favorable con Observaciones
- 1.8 a 2.0 Favorable

Con base en la calificación de la matriz realizada a los contratos del selectivo equivalente a 1,92; se obtiene un concepto Favorable.

6. ANEXOS

6.1 CUADRO DE HALLAZGOS

M2P5-06 “PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS SUJETOS DE CONTROL Y LOS PARTICULARES QUE MANEJEN RECURSOS PÚBLICOS”

I Bimestre Vigencia2015

No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO						
									DAÑO	
				A	S	D	P	F	PATRIMONIAL	
	Tipo de Gasto									
1	<p>Los contratos No. 014-2015 y 038-2015, rendidos en el Bimestre I de 2015, presentaron como clasificación en el tipo de gasto Otros, por valor de \$513.500.000,00 lo observado, pudo originarse en la falta de control y monitoreo implementada por parte del responsable de rendir la información en el Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL y la ineficacia de las herramientas de Control Interno apoloicadas para asegurar la calidad de la información.</p> <p>Lo anterior presuntamente genera inadecuada clasificación referente al tipo de gasto en la contratación y poca confiabilidad de la información rendida.</p> <p>La observación se sustenta en lo dispuesto en los literales B y D del Artículo 6 de la Resolución Reglamentaria 08 de julio 15 de 2013, de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.</p>	<p>Mediante oficio radicado con el CACCI 2805, el sujeto de control dio respuesta al Preinforme en los siguientes términos: “ Contrato de Prestación de Servicios No. 014-2015, se aclara que con relación al tipo de gasto que es un recurso de inversión según la imputación presupuestal con código 213114010700101 prestación directa, insumos, suministros y dotación; y por error involuntario se digitó como OTROS”. “El convenio Interinstitucional No. 038-2015, se aclara que con relación al tipo de gasto que es recursos de inversión según la imputación presupuestal con código 2150000000000305 actividades bomberiles convenio CBV y por error involuntario se digitó como OTROS”.</p>	<p>Una vez analizada la respuesta dada por la entidad se concluye que la observación queda en firme con el fin de realizar seguimiento al proceso de rendición de la información del Proceso Jurídico, componente Contratos y Modificación de Contratos vigencia 2015 referente a contratos relacionados con obras de infraestructura física. Por lo anterior se deberá suscribir plan de mejoramiento por parte del sujeto de control.</p>	X						
	TOTAL			1	0	0	0	0	0	\$0,00

6.2. MODELO PARA CONTROL Y REVISION DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA.